



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29311

01/12/2020

75096

AUTOR/A: PROHENS RIGO, Margarita (GP); PÉREZ DÍAZ, María Auxiliadora (GP);
ÁLVAREZ FANJUL, Beatriz (GP)

RESPUESTA:

El estudio “Women, Peace and Security Index (WPS)”, elaborado por la Universidad de Georgetown y la Universidad de Oslo, es una iniciativa reciente, cuyo objetivo es analizar el cumplimiento de la Resolución 1325 -Mujeres, Paz y Seguridad- del Consejo de Naciones Unidas. El estudio no se deriva del seguimiento del cumplimiento de compromisos de nuestro Estado suscritos con organismos internacionales; o de la consecución de los objetivos de la Unión Europea. En este sentido, el Gobierno no comenta ni valora estudios o informes realizados por entidades, organizaciones o empresas.

El Real Decreto 455/2020, de 10 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Igualdad le atribuye, como competencias, la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de igualdad y de las políticas dirigidas a hacer real y efectiva la igualdad entre mujeres y hombres. En particular, la elaboración y desarrollo de las normas, actuaciones y medidas dirigidas a asegurar la igualdad de trato y de oportunidades, entre mujeres y hombres; el fomento de la participación social y política de las mujeres; y la prevención y erradicación de cualquier forma de violencia contra la mujer. Estas competencias, como establece el artículo 1.2, se entienden en coordinación y sin perjuicio de aquellas que corresponden a otros departamentos ministeriales.

En este contexto, los Presupuestos Generales del Estado para 2021, se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, suscritos en el seno de Naciones Unidas, en septiembre de 2015, por 193 países entre los que se encuentra España; en particular con el ODS 5, relativo a la igualdad de género.

Una de las señas de identidad de los Presupuestos para 2021 es la igualdad; que junto con el medio ambiente y la infancia forman los tres ejes transversales de análisis



de las cuentas públicas. Así, los programas destinados a eliminar la brecha salarial, el avance de la conciliación laboral y familiar, y la lucha contra la violencia de género, entre otros, son elementos claves para la consecución de la igualdad real de mujeres y hombres. La igualdad es un compromiso del Gobierno que trasciende de la actuación exclusiva del Ministerio de Igualdad.

Madrid, 18 de enero de 2021